

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARCADIA-PROYECTOS S.A.,
CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2017**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ARCADIA-PROYECTOS S.A. los señores: 1) Mauricio Alberto Ardila Ramirez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Luis Fernando Granados Mutis, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) Edgar Enrique Pinzón Mujica, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y 4) Gabriel Alejandro Vélez López propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, el Señor Mauricio Alberto Ardila Ramirez y actuó como Secretario, el señor Edgar Enrique Pinzón Mujica.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

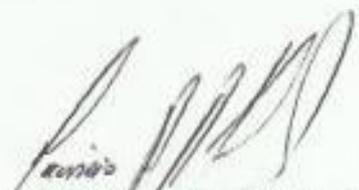
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



MAURICIO ARDILA RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.: 0922228093



EDGAR PINZON MUJICA
SECRETARIO
C.I.: 0925395329



LUIS FERNANDO GRANADOS
ACCIONISTA
C.I.: 0920644747



GABRIEL ALEJANDRO VILEZ LOPEZ
ACCIONISTA
C.I.: 0917766180